

Comprobación de Gastos

Fecha Vencimiento: 11/04/2024

FOLIO SOL.: VI2400212 **FECHA COMPRO.:** 2024/03/22 12:59
COMISIONADO: ALBERTO ANGEL GUILLEN CAPETILLO **UNIDAD:** Ciatec
PUESTO: Operativo **DIRECCIÓN:** Dirección de La Unidad de Servicios Tecnológicos Especi
No. EMPLEADO: 730 **GERENCIA:** Laboratorio de Metrología
PERIODO: 21/03/2024 - 21/03/2024 **AUTORIZADOR:** CARLOS ANGEL ARAMBURO BOTELLO
PROYECTO: 0PZ040004 - Lab. Metrología, Propio **ACTIVIDAD:** FIRP-REQ - COMPRAS Y VIATICOS
MOTIVO: calibración de básculas en gigante verde

Destino	Días	Zona	Acompañante	Moneda	Tarifa Diaria	Importe
Irapuato	1	Zona III	----	MXN	\$900.00	\$900.00

GASTOS							
Descripción	Moneda	Importe	IVA	Propina	Cedular	Retención	Total
Consumo Nacional (Personal Operativo)	MXN	\$01	\$00	\$00	\$00	\$00	\$01

TOTAL COMPROBACIÓN EN PESOS							
Viáticos			Otros Viáticos			Diferencia	
Autorizado	Comprobado	Diferencia	Autorizado	Comprobado	Diferencia	Total Comp.	Devolver a Ciatec
\$900.00	\$01	\$899.99	\$00	\$00	\$00	\$01	\$899.99

Informe de Comisión

Objetivo Detallado: Calibración en GIGANTE VERDE

Actividades Realizadas: no se realizaron actividades en instalaciones del cliente

Resultados: el servicio se concluyó el día 20 de marzo y no fue necesario ir nuevamente

Contribuciones: no se realizaron actividades

Comisionado

ALBERTO ANGEL GUILLEN CAPETILLO

Aprobador

CARLOS ANGEL ARAMBURO BOTELLO

Firmas Electronicas:

2024/03/22 13:03 - Comprobación enviada a Gerente de Proyecto (CARLOS ANGEL ARAMBURO BOTELLO)

2024/03/22 14:42 - CARLOS ANGEL ARAMBURO BOTELLO (Gerente de Proyecto): Comprobación Aprobada: Comprobación enviada a Coordinación de Viáticos BC. (LUZ DALILA GAYTAN GUTIERREZ, MÓNICA EDITH AGUILAR RODRÍGUEZ)

2024/04/10 14:26 - MÓNICA EDITH AGUILAR RODRÍGUEZ (Coordinación de Viáticos BC.): Documentacion Entregada:

2024/04/28 14:17 - MÓNICA EDITH AGUILAR RODRÍGUEZ (Coordinación de Viáticos BC.): Enviar a Baan:

2024/04/28 14:19 - MÓNICA EDITH AGUILAR RODRÍGUEZ (Coordinación de Viáticos BC.): Comprobación Finalizada:

"Acepto reintegrar el importe no comprobado de acuerdo a las Tarifas y Políticas de CIATEC"